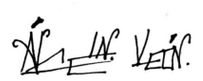
ASUNTO: Reunión comité de investigación-Área de Audiovisuales equipo 2020. Plan de trabajo y metodología		**DEPENDENCIA RESPONSABLE:** Subdirección de Formación artística-982
LUGAR: Plataforma ZOOM Videoconferencia	**FECHA:** 26 de Marzo de 2020	**HORA:** 10:00 am

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	**ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**TELÉFONOS**	**FIRMA**
Ángela Vanegas	S.F.A-Crea	Contratista	la.sole.nada@gmail.com	3213178629	
Johana Sierra	S.F.A-Crea	Contratista	johasriv@gmail.com	3158921439	

ORDEN DEL DIA

1. Estado Investigación “Hacer visible lo invisible”
2. Infografías
3. Mapeo conceptual a partir de reflexiones, el metadiálogo como metodología
4. Propuesta contenidos transmedia
5. Varios: Aclaraciones productos a entregar para Informe Marzo
6. Cierre general

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Teniendo en cuenta la primer reunión de la comisión interna de investigación y publicaciones del programa CREA, se realiza una presentación de la propuesta proyectada para la continuidad de las investigaciones que todas las áreas del programa han venido desarrollando a partir del 2019, al equipo del comité de investigación del Área de Audiovisuales 2020, con AF participantes de la investigación “Hacer visible lo invisible” y la vinculación de AF del área que ingresaron este año al proyecto.

1. Exposición del comité y el desarrollo del trabajo:

- Todas las investigaciones se debe publicar para este año 2020

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

- Audiovisuales tiene un trabajo adelantado en relación a las demás áreas

- Todas estas entregas que se piden hacen parte de una petición del comité de investigación interna del programa, que avanza en la revisión de los textos de cada área y el consolidado de propuestas necesarias para la publicación.

- Para ir avanzando en estos procesos de análisis y reflexión del primer acercamiento a las prácticas y modos de hacer del área de audiovisuales, se solicitaron escritos reflexivos a partir de tres preguntas orientadoras construidas a partir de la lectura pedagógica de los procesos documentados , Infografías que relatan desde un lenguaje más ligero y visual las experiencias de las 14 documentaciones, mapeo de Conceptos y variables a partir de un diálogo reflexivo y mediante la construcción de diagramas conceptuales con los AF investigadores de su quehacer en relación con el espacio de formación y creación. Por último se plantea pensar en construir contenidos transmedia que den cuenta de los acercamientos de la investigación, hallazgos y documentación de procesos.

- Resumen del resultado de trabajo en el comité de Investigación durante el 2019: 14 artistas formadores que hacen reflexión sobre el quehacer artístico; 9 procesos de investigación y documentación de arte en la escuela; 5 procesos de investigación y documentación Emprende; 8 documentos visuales; 1 documental reflexivo en torno al proceso; 6 propuestas de instalación artística visual.

2. La importancia de las Infografías: Se buscan otras formas de mostrar este proceso de investigación. Es la necesidad de buscar otros medios de comunicación que facilite el entendimiento para otras áreas y otros escenarios. Para esta primer entrega de Infografias Se propone poner un código QR de las realizaciones de los grupos, y las documentaciones visuales.

3. Mapeo conceptual a partir de reflexiones que fueron el hallazgo en el primer acercamiento de la investigación con los AF y las relaciones que se generan en el desarrollo de estos procesos de formación y creación. Para esta segunda mirada y acercamiento de investigación, se propone el metadiálogo como metodología y mecanismo para narrar experiencias y así mismo construir conceptos y conclusiones, por medio de un análisis constante del contexto a indagar. Teniendo en cuenta la necesidad de visibilizar la voz de los chicos y del entorno que participa activo en las dinámicas del CREA.

4. El grupo encuentra interesante la propuesta de generar contenidos en la exploración de formatos para crear una propuesta de publicación transmedia. Para esto se proponen organizar grupos para el desarrollo de estas propuestas durante el periodo del contrato, e incluso más allá de ese tiempo ya que la propuesta de trabajo se proyecta para todo este año. Se hacen propuestas alrededor de una página, de la hechura de un CD y la compañera Nathalie Peña sugiere un enlace para conocer más del tema: https://proyecta.senalcolombia.tv/guias/que-es-y-como-hacer-un-transmedia
    - Sergio Sánchez y Oscar Naranjo comparten con el comité referencias para la construcción de propuestas transmedia.

- Todas estas opiniones se deben organizar para generar un nuevo objetivo.

  Definición de conceptos y términos comunes a partir del primer trabajo hecho en reunión:
  Se plantea la siguiente pregunta, como gesto de provocación y análisis de propuesta para abordar en las próximas entregas:

  ¿Qué otras posibles formas de relato podemos agregar a nuestras experiencias?

5. Para la entrega del primer avance se propone. No olvidar los lineamientos de tamaño y orientación. El resultado de este trabajo se llevará a la comisión Interna para sacar nuevas formas de trabajo.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

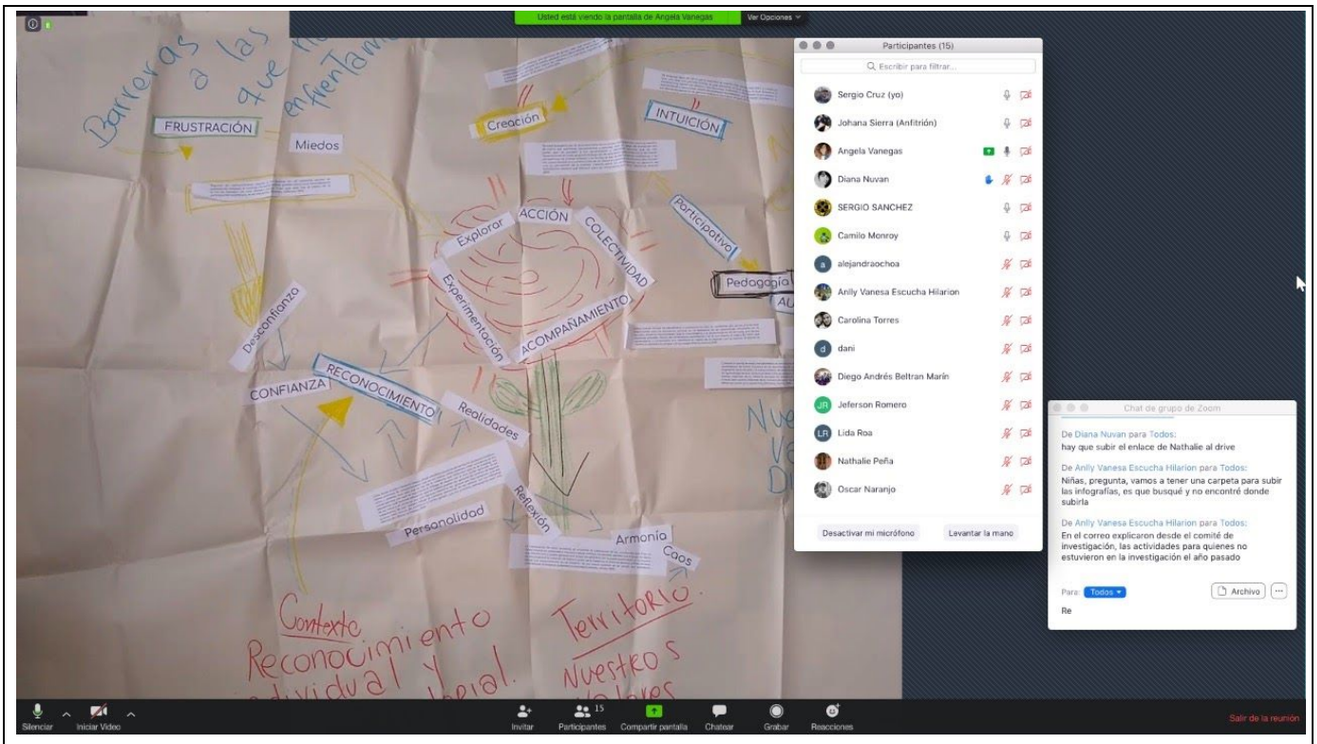
6. Las investigaciones del año pasado se continúan pero deben encontrarse nuevos medios para contarlas, además de la articulación con las reflexiones que encontremos desde las miradas de los otros comité de trabajo en el área. El objetivo es que desde este comité de investigación se siga alimentando la propuesta pedagógica del área y generando intercambio de experiencias participativas en el apoyo mancomunado del comité de Circulación.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

-Lida Roa
-Alejandra Ochoa
-Diana Nuvan
-Sergio Cruz
-Oscar Naranjo
-Jefferson Romero
-Camilo Monroy
-Nathalie Peña
-Vanesa Escucha
-Lourdes Torres
-Sergio Sánchez
-Diego Beltrán
-Daniela Aguilera



* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Envío de avances según Plan de Trabajo	Todos los AF del comité de investigación	30-Marzo-2020
Programar próximo encuentro, luego de consolidar y mapear textos reflexivos e infografias.	RESPONSABLES COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN AUDIOVISUALES AF Ángela Vanegas AF Johana Sierra	Abril-2020

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.